Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 464839 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Consulta 1 - "Formulario de Ofertas" y la "Lista de Precios"

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2025
Consultamos a la convocante si el "Formulario de Ofertas" y la "Lista de Precios" que se descargan del portal de la DNCP deben ser excluidos de la carpeta de oferta. ¿Corresponde presentar únicamente los modelos que figuran en el Pliego de Bases y Condiciones en formato Word?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
Respuesta: Conforme al numeral 2 de la Carta de Invitación, se establece que los formularios a utilizar para la presentación de las ofertas son los incluidos en los Documentos de Invitación, en especial el "Formulario de Oferta" y la "Lista de Precios". En consecuencia, los modelos descargados del portal DNCP pueden ser utilizados como referencia, pero los documentos obligatorios son los proporcionados en el PBC en formato editable (Word), sin alteraciones de contenido.		

Consulta 2 - Item Nº 9 "Pechuga de pollo"

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2025
En relación al ítem Nº 9 "Pechuga de pollo", solicitamos a la entidad convocante revisar y ajustar el precio referencial, considerando que el valor actual de mercado para la venta directa al público asciende a Gs. 21.300 en adelante, lo cual representa un incremento superior al 25% respecto al precio referencial establecido. Esta modificación contribuiría a garantizar el suministro de productos de calidad, dentro de los plazos y condiciones estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
Respuesta: De acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, el ítem N.º 9 corresponde a "Pechuga de pollo fresco y conservado en buen estado. Presentación paquete plástico resistente. Cotizar por kg". El precio referencial consignado se encuentra dentro del análisis de mercado vigente al momento de la elaboración del PBC. No obstante, los oferentes podrán presentar su mejor propuesta económica, la cual será evaluada conforme a los criterios establecidos. No se prevé modificación del precio referencial.		

Consulta 3 - Item 47 - Repollo

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2025
Por favor, aclarar si están solicitando repollo blanco o morado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
Respuesta: Según el PBC, el ítem 47 - Repollo, establece lo siguiente: "Repollo fresco, hojas sanas, frescas, crujientes, sin semilla, sin hojas amarillas, deshidratadas o secas, con color característico según corresponde". En este sentido, se aceptarán repollos de variedad blanca o morada, siempre que cumplan con las condiciones de frescura, sanidad y presentación indicadas.		

Consulta 4 - Ítem N° 56 – “Galletita Dulce”

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2025
En las especificaciones técnicas del PBC se indica “Remitirse a la Plantilla del Producto”. Al ingresar al producto “50181909-002 - Galletita Dulce” se visualizan múltiples plantillas. En este sentido, solicitamos se nos aclare a cuál de las plantillas y su correspondiente código hace referencia la convocatoria.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
Respuesta: Tal como se detalla en el PBC, el ítem N.º 56 "Galletita Dulce" indica expresamente: "Remitirse a la Plantilla del Producto, DNCP000097". Se deberá utilizar exclusivamente la plantilla correspondiente al código citado, según disponibilidad en el portal de la DNCP. En caso de visualizar múltiples plantillas, corresponde aplicar la que coincida exactamente con el código indicado.		

Consulta 5 - Ítem N° 50 – “Agua mineral”

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2025
Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante considerar como medida mínima el volumen de 500 ml para el agua requerida. Esta modificación permitiría ofrecer productos de fabricación nacional con excelente calidad, mayor volumen y sin afectar el precio referencial establecido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
Respuesta: Según el PBC, el ítem N.º 50 especifica: "Agua Mineral sin gas en unidades de 500 cc. Cotizar por paquete de 12 unidades". Por tanto, la presentación mínima exigida es de 500 cc, y se debe respetar el embalaje solicitado (paquetes de 12 unidades). No se aceptarán propuestas con unidades individuales menores a ese volumen ni presentaciones que no se ajusten al formato indicado.		

Consulta 6 - PLANIFICACION DE ENTREGA DE BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2025
La entrega de los bienes es de una sola vez o tienen programado una cantidad en especifico de entregas mensuales ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
Respuesta: Conforme al numeral 11 de la Carta de Invitación y la cláusula 4 del Modelo de Contrato, el plazo de entrega de los insumos es de 24 horas a partir de la recepción de cada orden de compra emitida por la convocante. Las entregas se realizarán de forma fraccionada según la planificación interna del Proyecto PIMA, no en una sola entrega global. Las cantidades y fechas serán determinadas en cada orden de compra en función de las necesidades institucionales.		